

MEMORIA ANUAL 2024



Alza Administradora General de Fondos S.A.



ÍNDICE

MEMORIA ANUAL **2024**



1. Índice

2. Carta del Presidente	05
ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.	
3. Identificación	06
3.1 Identificación Básica	06
3.2 Documentos Constitutivos	06
3.3 Fondos Administrativos	06
4. Perfil de la Entidad	07
4.1 Misión, visión, propósito y valores	07
5. Modelo de Negocios	09
5.1 Sector industrial	09
5.2 Negocios	09
5.2.1 Participación en el Mercado	09
6. Estrategia	10
6.1 Horizontes de tiempo	10
6.2 Objetivos estratégicos	10
6.3 Planes de inversión	10
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	11
7. Organigrama	11
7.1 Directorio	12
7.2 Ejecutivos principales	14
7.3 Comités del Directorio	15
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	16
8. Diversidad en el Directorio	16
9. Diversidad en la Organización	18
9.1 Número de personas por sexo	18
9.2 Número de personas por nacionalidad	18
9.3 Número de personas por rango de edad	18
9.4 Antigüedad laboral	19
9.5 Adaptabilidad laboral	19
9.6 Equidad salarial por sexo	19
9.6.1 Política de equidad	19
9.6.2 Brecha salarial	20
9.7 Acoso laboral y sexual	21
9.8 Seguridad laboral	21
9.9 Permiso postnatal	21
9.10 Capacitación y beneficios	22
FACTORES DE RIESGO	23
10. Gestión de riesgos	23
11. Relación con los grupos de interés y el público en general	28
CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA	29
12. Principios ASG	30
13. Prácticas de gobierno corporativo	31

1. Índice

INFORMACIÓN ADICIONAL	33
14. Marco Legal y Normativo	33
15. Propiedades e instalaciones	33
16. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	33
16.1 Subsidiarias y asociadas	33
16.2 Inversión en otras sociedades	33
17. Gestión de Proveedores	34
17.1 Pago a proveedores	34
17.2 Evaluación de proveedores	34
18. Cumplimiento legal y normativo	35
18.1 En relación con clientes	35
18.2 En relación con sus trabajadores	35
18.3 Medioambiental	35
18.4 Libre Competencia	36
18.5 Otros	36
19. Propiedad	36
19.1 Situación de control	36
19.2 Cambios importantes en la propiedad o control	36
19.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	36
19.4 Acciones, sus características y derechos	37
19.5 Otros Valores	37
20. Comentarios de accionistas	37
21. Hechos Esenciales	37
22. Informes Financieros	38
23. Declaración Jurada de Responsabilidad	74



Gonzalo Restini Villasante

Presidente del Directorio

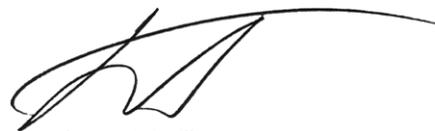
Estimados Inversionistas,

Es un honor para mí dirigirme a ustedes por primera vez en mi calidad de presidente del directorio en esta carta anual de Alza. Aprovecho esta ocasión para darles un repaso de lo que fue el año 2024 y compartir nuestra visión de negocios para el año 2025.

El 2024 fue un año muy positivo para Alza. Nuestra AGF se triplicó en AUM y se multiplicó por 2,66 en ingresos. Tomamos este crecimiento como un reconocimiento del mercado a nuestros 11 años de trayectoria estructurando y administrando inversiones en el mundo de los activos alternativos en Chile. Al mismo tiempo, lo consideramos como un desafío interno de seguir creciendo al mismo ritmo hacia adelante. El aumento de volumen estuvo dado principalmente por la expansión de los fondos de inversión existentes y la creación de 2 nuevos fondos de inversión. Se trata de vehículos que realizan inversiones en tecnología para la minería, y energías renovables. Lo anterior siempre de la mano de inversionistas institucionales – tanto nacionales como extranjeros – y grandes *family offices*.

Nuestro equipo está conformado por profesionales del más alto nivel profesional y humano. Con 11 años en el mercado, Alza ha cimentado un conocimiento y forma de trabajar que nos deja en una posición privilegiada para abordar las oportunidades que se presenten en nuestro nicho de los activos alternativos. Nos caracterizamos por realizar un trabajo minucioso en la estructuración y administración de inversiones, por nuestra agilidad para detectar oportunidades y solucionar problemas, y por nuestra excelencia operacional.

En tiempos de inestabilidad internacional, miramos el futuro con optimismo mientras mantenemos nuestro propósito de solucionar los problemas en los que podemos tener más impacto: i) acceso a la vivienda, ii) acceso al financiamiento, iii) sustentabilidad y estabilidad de la matriz energética, y, iv) provisión de los minerales necesarios para la transición energética. Anticipamos un 2025 con significativas oportunidades que nos permitirán enfrentar los cuatro desafíos identificados, ofreciendo a nuestros inversionistas soluciones rentables y eficientes.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "GRV", written over a white background.

Gonzalo Restini Villasante

3. Identificación

3.1. Identificación Básica

- **Nombre:** Alza Administradora General de Fondos S.A.
- **RUT:** 77.333.224-K
- **Tipo de Entidad:** Administradora General de Fondos; Sociedad Anónima especial regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "CMF")
- **Domicilio:** Juan de Valiente 3669, Vitacura
- **WEB:** www.alzagroup.cl

3.2. Documentos Constitutivos

La sociedad Alza Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la "Administradora", la "Sociedad", la "Compañía", "Alza" o "AGF") se constituyó por escritura pública de fecha 18 de febrero de 2020, en la Notaría N° 29 de Santiago de don Raúl Undurraga Laso. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 16134, N° 7.662 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2021 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 03 de marzo de 2021.

La Administradora se encuentra registrada en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo resolución exenta N° 1.109 con fecha 19 de febrero de 2021.

El objeto de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Alza Administradora General de Fondos S.A. inició actividades ante el Servicio de Impuestos Internos el 26 de marzo de 2021, comenzando sus operaciones en la misma fecha.

3.3. Fondos administrados

Al 31 de diciembre de 2024, Alza Administradora General de Fondos S.A. administraba los siguientes fondos:

- Fondo de Inversión Alza Multifamily.
- Alza Fintech X Fondo de Inversión.
- Alza Deuda Privada IV Fondo de Inversión.
- Alza Dédalo Fondo de Inversión.
- Alza Mining Technology Fondo de Inversión.
- Fondo de Inversión SETF Energías Renovables Chile.
- Leaseback Inmobiliario Fondo de Inversión.

4. Perfil de la Entidad

4.1. Misión, visión, propósito y valores

Misión

Crear y administrar inversiones en activos alternativos con rentabilidades atractivas y riesgos mitigados para inversionistas institucionales en América Latina.

Visión

Transformarnos en el líder de generación de alternativas de inversión privada en Chile y Latinoamérica, entregando herramientas potentes para que inversionistas participen del crecimiento de empresas que generen impactos positivos en la sociedad y el medioambiente.

Propósito

Nuestro propósito como grupo es generar alternativas de inversión que optimicen retornos y minimicen riesgos mediante estructuras novedosas que generen valor para nuestros grupos de interés, así como un impacto social y medioambiental positivo.

4. Perfil de la Entidad



Convicciones y valores

- Creemos en el potencial que se libera cuando se combinan la creatividad, la innovación y el esfuerzo de emprendedores, con el capital de inversionistas que apoyan el desarrollo del país.
- Creemos en una sociedad que abre oportunidades ilimitadas a aquellos que tienen la valentía para soñar, la fuerza para trabajar y la perseverancia para superar las dificultades.
- Estamos convencidos de que hoy en día es fundamental estar conscientes del impacto que generamos en la sociedad y el medio ambiente, por lo que cada una de nuestras acciones debe evaluarse de manera integral, considerando aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos.
- Estamos comprometidos con la transparencia y el involucramiento de la comunidad respecto al impacto que genera cada decisión de inversión.
- Nos diferencia nuestro servicio cercano, ágil y personalizado.
- Promovemos una cultura integradora y abierta, con foco en la calidad y profesionalismo, adoptando tecnología al servicio de nuestros clientes.
- Somos un equipo activo que está constantemente en busca de nuevas oportunidades para ponerlas a disposición de los inversionistas.

5.1 Sector industrial

Alza Administradora General de Fondos S.A. desarrolla sus actividades de negocios relacionados a servicios financieros. La AGF se dedica exclusivamente a la administración de fondos de inversión. La Compañía desarrolla sus negocios a través de la administración de fondos de inversión que invierten a su vez en una serie de categorías tales como desarrollo inmobiliario, proyectos inmobiliarios de renta, deuda privada, financiamiento de proyectos de energías renovables, entre otros.

La Sociedad se encuentra regulada por la normativa vigente y fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero y específicamente en materias concernientes a uso del sistema financiero para la comisión de delitos relacionados a lavado de activos y financiamiento al terrorismo, por la Unidad de Análisis Financiero (en adelante la "UAF").

Por último, cabe señalar que al cierre del ejercicio que se presenta, la entidad no cuenta con afiliaciones gremiales ni participa en asociaciones de esa índole.

Los principales grupos de interés se clasifican entre inversionistas, socios estratégicos y contrapartes. Cada uno de ellos forma parte y tiene una importancia relativa en el desarrollo de los negocios y hacen posible la economía de la Compañía. En cuanto a inversionistas y potenciales inversionistas encontramos personas naturales, personas jurídicas, *family offices* e inversionistas institucionales tales como compañías de seguros, AFPs, fondos de inversión, AGFs y Bancos.

En otra área de grupos de interés, encontramos a socios estratégicos o contrapartes, quienes son fundamentales para el desarrollo de los negocios, tales como los instaladores de proyectos fotovoltaicos, desarrolladores inmobiliarios, administradores de activos inmobiliarios para renta y originadores de deuda entre otros.

5.2 Negocios

El centro de los negocios de Alza se encuentra en la administración de fondos de inversión dedicados a los activos alternativos. El tipo de activos alternativos hace referencia a activos ilíquidos, siendo su principal objetivo negocios mediante deuda o capital privado que tengan impactos positivos a nivel social y medioambiental. Los segmentos de negocios son: inmobiliario, energía, minería y *fintech*. Uno de los pilares principales de Alza es el impacto, tanto a nivel de negocios como a nivel humano, y tener la posibilidad de generar un bien común más allá de los retornos, es un sello que se ha transmitido en todos los niveles de la Compañía.

5.2.1 Participación en el Mercado

Al 31 de diciembre de 2024, contábamos con una baja participación de mercado, lo que se explica por la gran cantidad de competidores y el inicio de actividades relativamente reciente de la Sociedad.

6. Estrategia

6.1 Horizontes de tiempo

Para efectos de los planes de inversión estratégicos, la Compañía ha establecido los siguientes horizontes de tiempo:

- a. **Corto plazo:** Rango de tiempo comprendido hasta 6 meses.
- b. **Mediano plazo:** Rango de tiempo comprendido entre los 6 y los 18 meses.
- c. **Largo plazo:** Rango de tiempo desde 18 meses en adelante.

6.2 Objetivos estratégicos

El objetivo de Alza es convertirse en la Administradora General de Fondos líder en estructuración y administración de inversiones en activos alternativos, pionera en administrar fondos innovadores que sean capaces de mitigar el cambio climático, solucionar la intermitencia de la matriz energética, viabilizar la extracción de recursos naturales y permitir acceso a condiciones de vida dignas, siempre en un marco de respeto hacia el medio ambiente.

Para ello el equipo conformado se dedica a la administración cuidadosa y eficiente de activos de deuda y capital privado, basado en la experiencia desarrollada en análisis financiero, estructuración de negocios y administración de fondos para optimizar las inversiones en las que participa.

6.3 Planes de inversión

Los planes de inversión de la Administradora contemplan la expansión y profundización de nuestras 4 líneas estratégicas de negocios: inmobiliario, *fintech*, energía y minería.

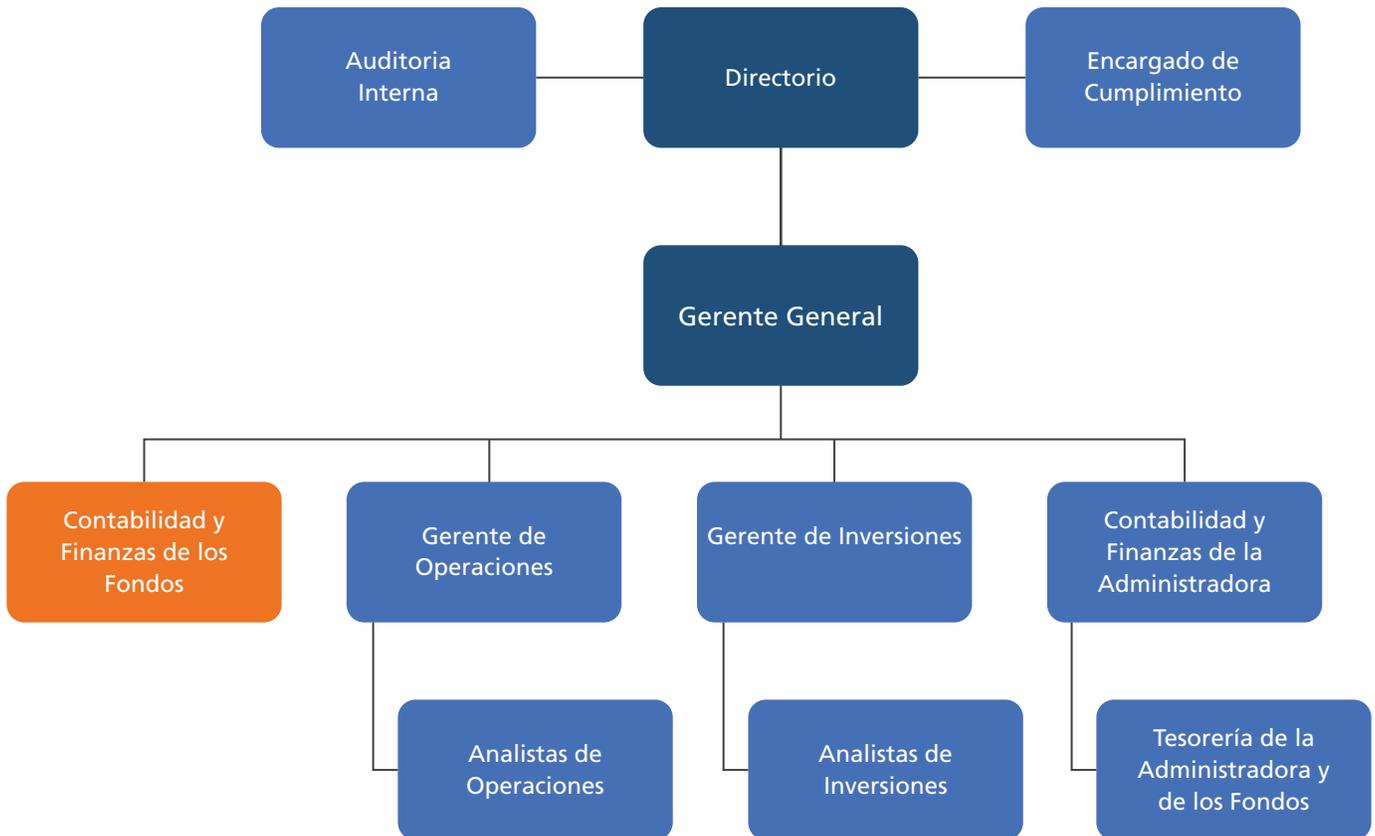
Dentro de la estrategia inmobiliaria, la Compañía se enfoca en seguir aportando a la solución de la emergencia habitacional, financiando viviendas sociales y viviendas económicas, sin dejar de lado nuevas oportunidades en el bodegaje de terrenos aptos para el desarrollo de este tipo de proyectos, y un continuo crecimiento en la clase de activos de renta residencial o *multifamily*.

En cuanto a la estrategia *fintech*, nuestro plan es armar una familia de fondos dedicados a la compra de cartera de créditos con garantía originados por operadores de tecnología financiera. Lo anterior ocupando el modelo de la securitización, y teniendo como garantía adicional una serie subordinada del originador correspondiente.

Por su parte, dentro de la estrategia de energía, esperamos lograr posicionar el crédito solar residencial como una clase de activo relevante en el mercado mediante la asociación con la mayoría de los instaladores solares de América Latina. Además, los vertimientos de energía en el norte de Chile y los arbitrajes de precio día-noche generan una oportunidad única que esperamos monetizar ofreciendo baterías en arriendo con opción de compra para las grandes centrales solares del norte.

Finalmente, planeamos estudiar alternativas de inversión en tecnología de la minería, con miras a participar en la propiedad de pequeñas y medianas empresas de tecnología minera con producto probado y alto potencial de crecimiento. De esta manera esperamos contribuir a disminuir el déficit de minerales necesarios para la realización de la transición energética.

7. Organigrama





Fernando Zavala Guzmán

Director Ejecutivo

Fecha nombramiento: 10 de mayo de 2021
Cédula de Identidad N° 15.642.198-7
Co-Fundador y socio en Alza
Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile
MPP & MBA, Stanford University



Ana María Abarca González

Director Titular

Fecha nombramiento: 13 de junio de 2022
Cédula de Identidad N° 12.517.400-0
MBA Universidad Adolfo Ibáñez, Máster en Finanzas, Universidad Autónoma de Madrid, Corporate Director Certificate, Harvard Business School
Profesor de postgrado en Universidad Adolfo Ibáñez



Gonzalo Restini Villasante

Presidente

Fecha nombramiento: 10 de mayo de 2021
Cédula de Identidad N° 7.570.166-7
Co-Fundador de Regcheq, Información Privilegiada. Director en FMA
Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile
MBA, Berkeley University of California



Manuel José Alcalde Peñafiel

Director Titular

Fecha nombramiento: 1 de agosto de 2024
Cédula de Identidad N° 15.636.117-8
Socio de Carey Abogados
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile
LLM, New York University

7.1 Directorio



Directores	Formación Académica	Experiencia Conocimientos y Habilidades
Ana María Abarca González	Ingeniero Comercial Universidad de Talca - MBA Universidad Adolfo Ibañez - Máster en Banca y Mercados Universidad Autónoma de Madrid - Corporate Director Certificate Harvard Business School	Experiencia en Estudios - Gobierno Corporativo - Inversiones - Riesgos Financieros - Sostenibilidad - Docencia de Postgrado
Fernando Zavala Guzmán	Ingeniero Civil PUC - MBA y MPP Stanford University	Experiencia en deuda privada - capital privado - venture capital
Manuel Alcalde Peñafiel	Abogado PUC - LLM New York University	Experiencia en Derecho Tributario
Gonzalo Restini Villasante	Ingeniero Comercial PUC - MBA Berkeley	Experiencia en inversiones - finanzas corporativas - mercado de capitales

El Directorio de Alza Administradora General de Fondos S.A. tiene una duración de 3 años. Al final de este período se debe renovar totalmente, pudiendo sus miembros ser reelegidos.

No se contempla la existencia de directores suplentes.

7.2 Ejecutivos principales



Álvaro Alliende Wielandt

Gerente General

Cédula de Identidad N° 15.636.049-K

Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile

MBA Stanford University

Fecha desde cuando desempeña el cargo: 21 de octubre de 2024



Alexandra Fuentealba Aguilera

Gerente de Operaciones

Cédula de Identidad N°: 17.226.700-9

Ingeniero Comercial, Universidad Autónoma de Chile

Fecha desde cuando desempeña el cargo: 01 de noviembre de 2024



Angélica Labraña Vega

Encargada de Contabilidad y Finanzas

Cédula de Identidad N°: 12.336.001-K

Contador Auditor, Universidad Gabriela Mistral

Fecha desde cuando desempeña el cargo: 1 de enero de 2024



María Victoria Vila Parker

Encargada de Cumplimiento

Cédula de Identidad N°: 16.658.917 - 7

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha desde cuando desempeña el cargo: 1 de junio de 2021

La Sociedad Administradora cuenta con planes de compensación y beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

El Directorio decidió la contratación de asesores externos para las funciones de auditoría interna, actualización del Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo a la Ley N° 21.595, asesoría legal permanente y auditoría externa contable. Estas decisiones fueron tomadas en base a cubrir de la mejor forma posible las necesidades de la Sociedad en las materias respectivas, y los expertos contratados fueron elegidos por el Directorio en base a una terna presentada por la alta dirección de la Sociedad para cada una de las funciones.

7.3 Comités del Directorio

La Sociedad cuenta con un Comité de Riesgo y Cumplimiento, cuyo objetivo principal es revisar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno y las materias de cumplimiento de la Administradora.

Dicho Comité se reúne y reporta al Directorio de manera trimestral.

Está conformado por 5 miembros, un Director Titular, el Gerente General, el Gerente de Operaciones, el Gerente de Inversiones y el Encargado de Cumplimiento.

8. Diversidad en el Directorio

a) Número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes:

Condición Director	N° de Directores Hombres	N° de Directores Mujeres
Directores Titulares	3	1
Directores Suplentes	0	0
Total	3	1

b) Número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes:

Condición Director	N° de Directores Hombres	N° de Directores Mujeres
Chilenos(as)	3	1
Otra Nacionalidad	0	0
Total	3	1

c) Número de directores según rango de edad de acuerdo con los rangos contemplados en la sección 5.1.3., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes:

Titulares	N° de Directores Hombres	N° de Directores Mujeres
Menos de 30 años	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0
Entre 41 y 50 años	2	1
Entre 51 y 60 años	1	0
Entre 61 y 70 años	0	0
Más de 70 años	0	0

8. Diversidad en el Directorio

- d) Número de directores por antigüedad en la organización de acuerdo con los rangos contemplados en la sección 5.3, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes:

Titulares	Nº de Directores Hombres	Nº de Directores Mujeres
Menos de 3 años	1	1
Entre 3 y 6 años	2	0
Más de 6 y menos de 9 años	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0
Más de 12 años	0	0

- e) Número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.

Titulares	Nº de Directores Hombres	Nº de Directores Mujeres
Con Situación de discapacidad	0	0
Sin Situación de discapacidad	3	1

9. Diversidad en la organización

9.1 Número de personas por sexo

Cargo	N° de Ejecutivos Hombres	N° de Ejecutivos Mujeres
Gerente de Operaciones	0	1
Encargada de Cumplimiento	0	1
Gerente General Subrogante	1	0
Analista de Inversión	3	0
Analista de Operaciones	1	1
Encargada de Contabilidad	0	1
Analista de Contabilidad	1	0

9.2 Número de personas por nacionalidad

Ejecutivos	N° de Ejecutivos Hombres	N° de Ejecutivos Mujeres
Chilenos(as)	5	4
Otra Nacionalidad	1	0
Total	6	4

9.3 Número de personas por rango de edad

Rango etario	N° de Ejecutivos Hombres	N° de Ejecutivos Mujeres
Menos de 30 años	2	1
Entre 30 y 40 años	2	2
Entre 41 y 50 años	1	0
Entre 51 y 60 años	1	1
Entre 61 y 70 años	0	0
Más de 70 años	0	0

9. Diversidad en la organización



9.4 Antigüedad laboral

Antigüedad Laboral	N° de Directores Hombres	N° de Directores Mujeres
Menos de 3 años	6	3
Entre 3 y 6 años	0	1
Más de 6 y menos de 9 años	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0
Más de 12 años	0	0

9.5 Adaptabilidad laboral

Sexo	Jornada Ordinaria	Jornada Parcial	Pactos de Adaptabilidad	Flexibilidad Híbrida de Trabajo
Masculino	6	0	6	6
Femenino	3	1	4	4
Porcentaje de Total	90%	10%	100%	100%

9.6 Equidad salarial por sexo

9.6.1 Política de equidad

La Administradora no discrimina por ningún tipo de condición personal para efectos de la remuneración, usando como criterios sólo las responsabilidades asumidas en cada posición y el rendimiento de la persona en esta. Los colaboradores que forman parte del equipo de la Administradora son evaluados exclusivamente por su desempeño profesional y su aporte al desarrollo de los negocios donde esta se involucra, sin que ninguna de sus elecciones o características personales influya en estas evaluaciones.

9. Diversidad en la organización

9.6.2 Brecha salarial

Considerando el salario bruto como asignaciones fijas y variables que componen el salario de los trabajadores, tales como salario base, leyes sociales, asignaciones de transporte y alimentación, bonificaciones, horas extra, comisiones y otros; se presenta lo siguiente:

Media de Salario Bruto por Hora:

Media de salario bruto por hora en mujeres:

$$\text{Media } m = \$21.479$$

Media de salario bruto por hora en hombres:

$$\text{Media } h = \$17.421$$

Brecha salario bruto por hora:

$$\text{Brecha Salarial } \textit{media} = \frac{\$21.479 - \$17.421}{\$17.421} * 100 = 23\%$$

De estos resultados observamos que existe una brecha salarial positiva para las mujeres, en términos de género.

Mediana de salario bruto por hora:

Mediana de salario bruto por hora en mujeres:

$$\text{Mediana } m = \$19.198$$

Mediana de salario bruto por hora en hombres:

$$\text{Mediana } h = \$15.150$$

Brecha salario bruto por hora:

$$\text{Brecha Salarial } \textit{mediana} = \frac{\$19.198 - \$15.150}{\$15.150} * 100 = 28\%$$

De estos resultados observamos que existe una brecha salarial.

9. Diversidad en la organización

9.7 Acoso laboral y sexual

La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta, el cual sanciona todo tipo de acoso laboral y sexual entre sus funcionarios. Adicionalmente cuenta con un Canal de Denuncias abierto al público en general, por medio del cual se pueden denunciar conductas asociadas a estos tipos penales. Sin perjuicio de lo anterior, no cuenta con políticas específicas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, como tampoco cuenta con programas de capacitación en dichas materias.

9.8 Seguridad laboral

La Sociedad, en su Código de Ética y Conducta, contempla como un deber de la Administradora, el procurar siempre mantener un espacio de trabajo seguro, cómodo y ordenado, reflejo de la labor que en él se realiza. Los empleados de la Administradora deben tomar conocimiento de los procedimientos aplicables a su trabajo y lugar físico y, reportar al Encargado de Cumplimiento directamente, o por medio del Canal de Denuncia, cualquier condición o prácticas inseguras e ilegales que detecten en el desempeño de su cargo y que puedan comprometer la salud de ejecutivos y/o empleados.

9.9 Permiso postnatal

Para complementar el periodo que establece la ley para el descanso prenatal y postnatal de sus colaboradores, la Sociedad contempla el beneficio de 5 días de vacaciones adicionales por cada hijo nacido. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, los colaboradores de la Compañía no hicieron uso de permisos de postnatal.

9.10 Capacitación y beneficios

Por un lado, y en línea con lo establecido por la Circular 1869 y el Manual de Prevención y Detección de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Administradora realiza una capacitación anual a cada uno de sus miembros respecto a la prevención y detección de los mencionados delitos y los procesos de debida diligencia de clientes entre otros.

Adicionalmente, se capacitó a los colaboradores en cuanto al uso y aplicación de los Manuales de la Administradora, sus respectivos objetivos, alcances y procesos. Este fue un trabajo en conjunto en que cada miembro tuvo la responsabilidad de presentar los temas que abordan estos manuales al resto de los colaboradores.

Por otro lado, la Sociedad financia la inscripción y la capacitación, con una empresa externa, de los colaboradores que deban rendir la prueba de acreditación ante el Comité de Acreditación de Conocimientos para el Mercado de Valores (CAMV), así como también los cursos de Capacitación Continua que deben realizarse anualmente. Adicionalmente, y según solicitud de los colaboradores, la Sociedad facilita y financia la participación de colaboradores en ciertos programas de capacitación para la adquisición de conocimientos técnicos y de idiomas.

El monto anual de recursos monetarios desembolsados por la Compañía destinados a educación y desarrollo profesional de sus colaboradores representó aproximadamente un 0,2% del total de ingresos percibidos por la entidad.

El número total del personal capacitado ascendió a 11 integrantes, lo cual representó el 100% de la dotación total de los colaboradores contratados. El promedio anual de horas destinadas a capacitaciones llegó a las 11 horas anuales para cada uno de los integrantes de la compañía. Este número no discriminó género ni categoría de funciones.

La Sociedad contempla los siguientes beneficios para sus colaboradores:

- 5 días adicionales de vacaciones para quienes tomen 10 días de vacaciones consecutivos en el período comprendido entre los meses de enero y febrero.
- Media jornada de trabajo todos los viernes de enero y febrero.
- 5 días adicionales de vacaciones para quienes contraigan matrimonio.
- Vacaciones sin goce de sueldo para quienes representen a Chile en una competencia deportiva internacional.
- Plan de celular con voz y datos ilimitados.
- Computador personal portátil.
- Seguro Complementario de Salud y Dental.

10. Gestión de riesgos

La administración del riesgo en Alza Administradora General de Fondos S.A., se enmarca en el Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Compañía. La gestión del riesgo se realiza a través de distintas áreas que tienen por objeto monitorear y controlar los diversos riesgos a los cuales se encuentra expuesta la sociedad. Así mismo, la Administradora cuenta con un Comité de Riesgo y Cumplimiento, instancia responsable de gestionar los riesgos financieros, operacionales, legales y normativos de la Administradora.

1.) Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad.

Los principales riesgos asociados a los negocios en los cuales participa Alza Administradora General de Fondos S.A. son:

a) Riesgo financiero y crediticio:

Riesgo de que la Administradora incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Dado que la principal operación de la Sociedad es la administración de fondos de terceros por cuenta y riesgo de sus aportantes, el riesgo de crédito se ve acotado a las cuentas por cobrar correspondientes a las comisiones cobradas a los fondos que administra.

b) Riesgo de mercado:

Riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado (tipos de cambio, tasas de interés de instrumentos de deuda, rendimientos porcentuales de curvas de derivados, etc.).

Dado que la Sociedad a la fecha sólo efectúa inversiones en cuotas de fondos mutuos que invierten en instrumentos de deuda de muy corto plazo, y en cuotas de sus propios fondos, que no son líquidos, la exposición a este riesgo es prácticamente nula.

Aun así, los distintos hechos económicos, sociales y geopolíticos que se vienen desarrollando, han modificado el actual escenario económico, tanto nacional como internacional, lo que se traduce en un deterioro significativo de las principales variables económicas (nivel de inflación, crecimiento y en menor medida el nivel de empleo), lo que requiere acentuar el monitoreo con el objetivo de mitigar las condiciones que podrían incrementar este riesgo.

c) Riesgo de liquidez:

Potenciales pérdidas que la Administradora pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros.

Este riesgo se origina por las diferentes necesidades de fondos que tiene la Sociedad diariamente para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado. Los indicadores financieros de liquidez corriente y razón ácida permiten calificar este riesgo como bajo, sumado a la constante revisión de las proyecciones de flujos de caja de la Administradora y adecuada gestión de activos y pasivos.

10. Gestión de riesgos

d) Riesgo operacional:

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

La Administradora, considerando su rol fiduciario en la administración de recursos de terceros y la debida diligencia que involucra la protección del patrimonio de los accionistas y aportantes de los Fondos administrados, ha implementado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno adecuadas y ha designado a un personal responsable y de primer nivel, que permitirá llevar a cabo actividades que buscan evitar o minimizar las probabilidades de pérdidas potenciales derivadas de la ocurrencia de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenten las áreas funcionales de la Administradora.

2.) Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes.

Las empresas deben adoptar un enfoque proactivo para identificar y proteger sus activos más importantes, incluida la información, la tecnología de la información y los procesos críticos del negocio. La gestión del riesgo de seguridad de la información permite a la organización evaluar lo que está tratando de proteger, y por qué, como elemento de apoyo a la decisión en la identificación de medidas de seguridad. Una evaluación integral del riesgo de seguridad de la información permite a la organización evaluar sus necesidades y riesgos de seguridad en el contexto de sus necesidades empresariales y organizativas.

En esa línea, la preparación para la seguridad cibernética es el estado de ser capaz de detectar y responder eficazmente a los principales riesgos asociados a este ítem que pueden ser clasificados en:

- a) Brechas e intrusiones de seguridad informática.
- b) Ataques de *malware* y de *phishing*.
- c) Robo de datos y propiedad intelectual, tanto de fuera, como dentro de la red.

Alza trabaja con tecnologías de punta en relación a sistemas de información para mantener protegida la integridad de sus datos.

10. Gestión de riesgos

3.) Riesgos relativos a la libre competencia.

La competencia es a todas luces beneficiosa para los mercados y, por ende, es imprescindible que ella sea efectivamente tutelada y protegida por la autoridad. La normativa de libre competencia no sólo protege la eficiente operación de la oferta y la demanda sino también la eficiencia y la libre competencia en sí mismas.

Dentro de las conductas que atentan contra la libre competencia se pueden mencionar:

- a) Colusiones o carteles (acuerdos horizontales).
- b) Abuso de posición dominante.
- c) Competencia desleal.
- d) *Interlocking* y Participaciones minoritarias.
- e) Restricciones verticales.

El modelo de gestión de riesgo de la Administradora incluye distintos elementos que en su conjunto permiten realizar estimaciones asociadas al impacto previsto y mediciones reales de eventos que se han producido en la Compañía.

Entre estos elementos se pueden señalar:

- a) Reporte de control de eventos de riesgo. Cada vez que se materialice un evento de riesgo, incumplimiento, error u otro, este debe ser reportado al Encargado de Cumplimiento. Este reporte tiene por objeto consolidar una base de datos de eventos de riesgo de la Administradora y actualizar las calificaciones de probabilidad e impacto asignadas a los riesgos incluidos en la matriz.
- b) Matriz de Riesgo. Herramienta de control y de gestión normalmente utilizada para identificar las actividades (procesos y productos) más importantes de una empresa, el tipo y nivel de riesgos inherentes a estas actividades y los factores exógenos y endógenos relacionados con estos riesgos, permitiendo evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de los riesgos financieros que pudieran impactar los resultados y por ende al logro de los objetivos de una organización.

En base a los reportes de control de eventos de riesgo y a la revisión regular de normativa con especial atención a los cambios que se van produciendo, se genera un proceso continuo de actualización de la matriz de riesgo que finalmente es sometida a la revisión y aprobación del Directorio.

El Directorio es la instancia responsable de aprobar las políticas, los procedimientos y modelos de gestión de riesgos y control interno para la Administradora y sus fondos, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria, en caso de que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos, dejando evidencia de ello, en el acta respectiva.

Para tal efecto, el Directorio cuenta con el apoyo y asesoría permanente del Encargado de Cumplimiento, del Gerente General, el Gerente de Operaciones, y el Comité de Riesgo y Cumplimiento.

10. Gestión de riesgos

Como parte de sus funciones relevantes asociadas a esta materia se destacan:

- i.) Dotar a los distintos órganos de la Administradora que tengan participación en el sistema de gestión de riesgos y control interno, de las facultades y recursos suficientes para el adecuado cumplimiento de sus funciones, atendido el volumen de negocios de la Administradora y sus demás características relevantes.
- ii.) Aprobar a lo menos una vez al año, el funcionamiento general y efectividad del sistema de gestión de riesgos y control interno y de los distintos órganos y empleados de la Administradora que tengan un rol en él, de manera de adoptar oportunamente las medidas y planes que sean necesarios para su mejora continua, debiendo hacer su seguimiento para asegurarse de su mejor adopción por la Administradora, según el reporte directo de auditoría interna al Directorio.

La Administradora cuenta con una unidad de auditoría interna, la cual, desde el mes de agosto de 2024, estuvo a cargo de la empresa RSM Chile Auditores Limitada, con el fin de examinar de manera rigurosa y objetiva las prácticas, políticas y procedimientos internos de la organización, con el fin de identificar áreas de riesgo y vulnerabilidades que pudieran afectar negativamente el desempeño y estabilidad de los fondos de inversión gestionados, para de esa forma entregar recomendaciones para mejorar la eficacia de los controles internos y reducir los riesgos objeto de evaluación. Se revisó el cumplimiento de la Compañía con la CMF y UAF, y el funcionamiento del ciclo de aportes y rescates, ciclo de inversión y ciclo de contabilidad y tesorería, entre otros.

La Administradora cuenta con un Código de Ética y Conducta, que tiene por objeto dar a conocer los estándares de conducta fijados por el Directorio para la misma, a efectos de llevar a cabo su misión, basándose en relaciones justas con sus inversionistas, socios, clientes, ejecutivos, empleados, colaboradores, proveedores, y con la comunidad, contribuyendo a mantener el prestigio de la organización en el mercado.

La Administradora contempla en su Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno la obligación de establecer y poner en marcha los procedimientos de capacitación adecuados para garantizar que los Colaboradores, al margen de la función que desempeñen o de su jerarquía, estén en conocimiento y comprendan:

- Los riesgos derivados de sus actividades;
- La naturaleza de los controles elaborados para manejar esos riesgos;
- Sus respectivas funciones en la administración o en el cumplimiento de los controles especificados; y
- Las consecuencias del incumplimiento de tales controles o de la introducción de nuevos riesgos relacionados con el negocio o los fondos.

Asimismo, el Manual de Prevención y Detección de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos (MPLAFT), contempla el diseño, implementación y ejecución de un programa anual de capacitación al personal y ejecutivos principales de la Administradora, en la cual se aborda el contenido del Modelo de Prevención de Delitos, sus disposiciones y procedimientos, sus consecuencias para las actividades que se realizan dentro de la AGF, y la normativa que regula la materia y sus sanciones.

10. Gestión de riesgos

La Administradora cuenta con un Procedimiento de Denuncias, establecido en el Manual de Prevención y Detección de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos (MPLAFT), para los casos en que cualquier integrante, empleado, funcionario u organismo de la Administradora tome conocimiento de cualquier señal de alerta de operaciones o situaciones sospechosas o de hechos que revistan o pudiesen revestir caracteres de delito. Dicho procedimiento garantiza el anonimato del denunciante, y tiene por objeto recibir la información relativa a una denuncia, investigarla y determinar la forma de actuar ante la situación denunciada. Se contemplan los siguientes canales de denuncia:

- Canal de Denuncias independiente, contemplado en la página web de la Administradora, administrado por el Encargado de Cumplimiento;
- Entrevistas personales con el Encargado de Cumplimiento; o,
- Por correo regular, en un sobre confidencial, dirigido al Encargado de Cumplimiento a la dirección Juan de Valiente 3669, Vitacura, Santiago.

Una vez recibida una denuncia por alguno de los canales antes señalados, el Encargado de Cumplimiento debe realizar un análisis oportuno y confidencial de los hechos denunciados. Asimismo, el Encargado de Cumplimiento puede iniciar la investigación de oficio de cualquier hecho que revista caracteres de señal de alerta o de operación sospechosa, aun cuando no exista una denuncia previa. Las denuncias pueden ser nominativas o anónimas. Toda comunicación sobre esta materia es estrictamente confidencial, quedando prohibido ponerla en conocimiento del cliente o de terceros, con excepción de las personas u organismos expresamente autorizados.

La Administradora ha establecido en su Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, un Plan de *Back-up* o reemplazos, asociado a los cargos ejecutivos que, por ausencia temporal imprevista o programada, evite contingencias derivadas de la pérdida de continuidad operacional. Cada una de las personas llamadas a reemplazar un cargo específico han recibido los lineamientos necesarios para desempeñar estas funciones, lo cual se complementa con la información incluida en los Manuales de procedimiento que han sido desarrollados en la AGF, y que consideran el detalle de cargos y reemplazos correspondientes.

El Directorio evalúa anualmente la política de estructuras salariales y compensaciones del Gerente General y demás ejecutivos principales, sin acudir para ello a la asesoría de un tercero ajeno a la entidad.

La Sociedad no cuenta con procedimientos formales para someter la política de estructuras salariales y compensaciones del Gerente General y demás ejecutivos principales a la aprobación de los accionistas. Sin embargo, y dado que dos de los accionistas son miembros del Directorio, en la práctica sí cuenta con esta capa adicional de validación societaria. Por otra parte, esta Memoria Anual es la primera instancia en que la Sociedad divulga la compensación de dichos ejecutivos al público general.

La AGF cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, desarrollado para dar cumplimiento a la normativa aplicable, en particular a la Ley N°20.393 y Ley N°21.595, y prevenir la comisión de delitos como lavado de activos y financiamiento del terrorismo, entre otros.

11. Relación con los grupos de interés y el público en general

La Sociedad cuenta con la ayuda de una empresa externa de comunicación para todos los temas que impliquen relaciones con los grupos de interés y medios de prensa. El portavoz oficial frente a terceros y en especial para con los medios de comunicación social en relación con la marcha de la Administradora y sus fondos, es el Gerente General.

Por otra parte, la Sociedad ha establecido en su Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, mecanismos de difusión continua de información de interés para detectar e implementar eventuales mejoras en procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad a los accionistas, a los aportantes y al mercado en general.

Adicionalmente, en respuesta a las modificaciones introducidas por la nueva ley de delitos económicos N° 21.595 en el mercado financiero regulado, la Sociedad comenzó a implementarla, a través de la elaboración de una matriz de delitos, el desarrollo de un modelo de prevención de delitos adecuado y la capacitación de sus colaboradores en esta materia.

CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG)

En un entorno global marcado por desafíos estructurales como el cambio climático, la creciente demanda por equidad social y la evolución de los marcos regulatorios en sostenibilidad, los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) han adquirido una relevancia central en las decisiones de inversión. En Alza AGF, reconocemos que la adopción de estos principios aún enfrenta desafíos, pero valoramos el progreso sostenido que ha tenido la industria y nos comprometemos a ser parte activa de esta transición.

Esta evolución ha motivado a Alza AGF a integrar con mayor profundidad consideraciones sociales y ambientales en sus estrategias de inversión, promoviendo proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas y contribuyan a una economía más sostenible. Iniciativas vinculadas al acceso a la vivienda y al desarrollo de infraestructura energética limpia reflejan esta convicción.

La globalización de los mercados, el avance de la tecnología y el mayor acceso a la información han ampliado el universo de inversión y elevado las expectativas de los inversionistas institucionales. En este contexto, se vuelve fundamental demostrar un compromiso concreto con los impactos sociales, ambientales y de gobernanza de cada decisión financiera. Alza AGF entiende este desafío como una oportunidad para generar valor integral y fortalecer su posición como actor responsable dentro del ecosistema de activos alternativos.

En línea con nuestro deber fiduciario, evaluamos cada oportunidad de inversión considerando no sólo su rentabilidad esperada ajustada por riesgo, sino también su impacto sobre las personas, el medioambiente y la gobernanza corporativa. Esta visión nos impulsa a identificar negocios donde la sostenibilidad y la rentabilidad se potencien mutuamente, generando beneficios económicos, sociales y ambientales para nuestros clientes y las comunidades en que invertimos.

12. Principios ASG

Los principios ASG constituyen una herramienta esencial para evaluar riesgos y oportunidades no financieros. Alza AGF ha adoptado este enfoque de manera transversal en su estrategia, guiando la toma de decisiones bajo los siguientes ejes:

- **Ambientales (A):** Evaluamos el impacto directo e indirecto de nuestros proyectos sobre el entorno natural, priorizando iniciativas que promuevan la eficiencia en el uso de recursos, mitigación de emisiones y transición energética.
- **Sociales (S):** Consideramos la contribución de nuestras inversiones al bienestar social, con foco en condiciones laborales justas, inclusión, equidad y generación de valor en comunidades locales.
- **Gobernanza (G):** Promovemos estructuras de gobierno corporativo robustas, con principios de transparencia, diversidad, rendición de cuentas y conducta ética.

Durante el año 2024, Alza AGF continuó consolidando su enfoque de inversión responsable a través de la implementación y desarrollo de sus cuatro líneas estratégicas de negocio: inmobiliaria, energía, minería y *fintech*.

En particular, nuestras líneas de inversión con enfoque sostenible lograron avances relevantes durante el año:

Energía renovable: A través de los fondos de inversión **Alza Dédalo** y **SETF Energías Renovables Chile**, se alcanzaron **89.272 UF** en activos bajo administración (AUM), impulsando proyectos de generación y almacenamiento de energía limpia.

Minería sostenible: El fondo de inversión **Alza Mining Technology** finalizó el año con **34.293 UF AUM**. En este caso, se aplican filtros ASG (*screening*) para asegurar la alineación de las inversiones con principios de sostenibilidad ambiental y estándares laborales exigentes.

En paralelo, los fondos **Fintech (87.732 UF AUM)** y **Leaseback Inmobiliario (403.001 UF AUM)** mantuvieron un crecimiento sostenido durante 2024. Esta última incluye fondos dedicados a soluciones habitacionales asequibles, tales como viviendas con subsidio estatal y proyectos de renta residencial (*multifamily*), contribuyendo directamente a mejorar el acceso a la vivienda.

En todas estas líneas, el equipo de inversiones no solo identifica y estructura las oportunidades, sino que también gestiona activamente los portafolios y elabora reportes periódicos con indicadores de impacto que permiten monitorear los resultados sociales, ambientales y financieros.

Alza AGF considera la innovación como una palanca clave para el desarrollo sostenible. Durante 2024, se destinaron recursos específicos a investigación y desarrollo (I+D) para fortalecer el sistema interno de administración de carteras de deuda privada. Asimismo, la Administradora ha fomentado la creación de nuevas áreas de negocio a través de equipos multidisciplinarios, explorando oportunidades en empresas tecnológicas que contribuyan a una economía baja en carbono.

Nuestro compromiso con los principios ASG es dinámico y evolutivo. En Alza AGF, continuaremos buscando oportunidades que generen impacto positivo y sostenido, tanto para nuestros inversionistas como para la sociedad en general. La integración de sostenibilidad en nuestras operaciones no es sólo una respuesta a las exigencias del mercado, sino una convicción estratégica que orienta nuestras decisiones hacia un futuro más resiliente, inclusivo y responsable.

13. Prácticas de gobierno corporativo

Los principios asociados a nuestra misión, visión y propósitos son la base para el desarrollo de nuestro modelo de negocios que estructura y administra fondos de inversión. Este modelo tiene como finalidad representar las necesidades de los grupos de interés previamente identificados y su implementación ha requerido el desarrollo de un gobierno corporativo que ha permitido relacionar a los accionistas, quienes tienen su capital invertido en la empresa, analizando y evaluando los riesgos y el rendimiento de las inversiones realizadas, con el Directorio, al que se ha encomendado el rol de promover las estrategias corporativas y supervisar las acciones de la alta gerencia. Éste último se ha encargado eficientemente de realizar las tareas administrativas y responsabilizarse de la correcta aplicación del sistema de control interno de la Compañía.

A fin de mitigar los riesgos aplicables, la Administradora ha implementado distintas prácticas de gobierno corporativo, las cuales se encuentran documentadas en los Manuales de políticas y procedimientos, que son revisados anualmente por el Directorio. A continuación, se describen dichas prácticas:

1. Segregación de funciones: la organización interna de Alza Administradora General de Fondos S.A., está estructurada con el objetivo de tener una clara separación entre el área comercial, el área de contabilidad y tesorería y el área legal y de *compliance*. Cada cual tiene una función y es independiente de las otras áreas.

2. Barreras organizacionales: entendemos que en ocasiones por diferentes motivos se puede inhibir la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones de sus integrantes. Para evitar que esto suceda, la Compañía, mediante un proceso de selección se ha esforzado en identificar diversidad de capacidades, experiencias y visiones en sus postulantes. El objetivo y política del proceso ha sido lograr que el equipo se complemente y su diversidad se convierta en una fuente de aprendizaje tanto profesional como personal. En esta misma línea, este proceso contempla un modelo híbrido entre la contratación de empresas externas especializadas en reclutamiento y selección de personal, así como la experiencia y conocimiento de ciertos colaboradores en conformar equipos.

3. Contabilidad externa: la contabilidad de los fondos de inversión y de las sociedades subyacentes es llevada por una empresa de contabilidad externa.

4. Estructura de poderes: el diseño de facultades y su distribución entre diversos individuos facilita la implementación de múltiples controles en la ejecución de las operaciones de inversión y rescate.

5. Revisión mensual de estados financieros: se efectúa una revisión mensual de los estados financieros de los fondos de inversión y sus sociedades, analizando las razones de eventuales desviaciones significativas respecto de las cifras esperadas por la Administradora.

6. Comité de Riesgo y Cumplimiento: con la participación de un miembro del Directorio, este órgano funciona para revisar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno y las materias de cumplimiento de la Administradora.

7. Comités de Vigilancia: hay una absoluta transparencia de la información entregada a los miembros de cada Comité de Vigilancia, entendiendo que ellos son los representantes de los dueños del fondo. Se les entrega un reporte, para cada sesión, con los gastos al máximo detalle, el cumplimiento de los límites establecidos en el reglamento interno, cifras financieras de sociedades en las que se mantiene participación y un detalle completo de la cartera de inversiones, informando cuando hay cambios en la valorización, contratos y cualquier eventual contingencia que pueda afectar de manera relevante a alguna de las inversiones. La frecuencia con la que sesiona el Comité de Vigilancia es establecida en el Reglamento Interno de cada fondo y de cada sesión se levanta un acta que es firmada por los miembros del Comité y por los representantes de la Administradora.

13. Prácticas de gobierno corporativo

8. Auditoría Interna: la Sociedad contrató los servicios de una empresa externa e independiente, a fin de que ésta lleve a cabo la revisión del cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Administradora.

9. Revisión de procedimientos: de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1869 de la CMF, se efectúa una revisión trimestral, por parte del Encargado de Cumplimiento, para verificar el cumplimiento de los distintos procedimientos contenidos en los Manuales de la Administradora, los cuales a su vez se complementan con la matriz de riesgo desarrollada por la Compañía. Estas dos herramientas permiten generar la sinergia necesaria para articular las políticas corporativas, cumplimiento normativo, mecanismos de control y buena parte de la dirección estratégica. Por último, los Manuales son revisados anualmente, incorporando los cambios aprobados por el Directorio, a fin de actualizar los procedimientos según las recomendaciones del Encargado de Cumplimiento y de la auditoría interna.

A la fecha, la Administradora cuenta con los siguientes Manuales:

1. Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno.
2. Contrato General de Fondos.
3. Reglamento General de Fondos.
4. Manual de Prevención y Detección de Delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros contemplados en la Ley.
5. Código de Ética y Conducta.
6. Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado.
7. Manual de Ciclo de Inversión de los Fondos.
8. Manual de Ciclo de Aportes y Rescates.
9. Manual de Ciclo de Contabilidad y Tesorería.
10. Manual de Política y Procedimientos de Cálculo de Valor Cuota.
11. Manual de Política y Procedimientos de Valorización de Inversiones.
12. Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés.
13. Manual de Política y Procedimiento sobre Información al Inversionista y Recomendación Idónea (*Suitability*).
14. Estrategias de Mitigación de Riesgos y Planes de Contingencia.
15. Manual de Política y Procedimiento sobre Información de los Emisores.
16. Manual de Política y Procedimientos sobre el Cumplimiento de la Legislación y Normativa.
17. Manual de Políticas y Procedimientos sobre Confidencialidad y Seguridad de la Información.
18. Manual de Políticas y Procedimientos sobre Publicidad y Propaganda.
19. Manual de Reclamos y Sugerencias.
20. Manual de Servicios Externalizados.
21. Código de Autorregulación.
22. Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas.

El manejo de conflictos de interés y conductas que pudieran afectar aspectos tales como la libre competencia, eventos de corrupción o bien situaciones asociadas al lavado de activos y financiamiento del terrorismo es un eje esencial para la AGF, al cual le otorga principal relevancia dentro de su gobierno corporativo. En esta línea, el Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés, establece lineamientos que deberán seguir sus colaboradores para atender exclusivamente en su mejor interés y debido resguardo todas las operaciones que tengan relación con la incorporación de clientes, análisis de proveedores, adquisición y enajenación de activos.

Respecto de la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Manual de Prevención y Detección de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos (MPLAFT), contiene un Modelo de Prevención de Delitos, que se desarrolla a través de actividades de prevención, detección, respuesta, supervisión y monitoreo, con el objeto de detectar actos, operaciones o transacciones sospechosas. Estas actividades están orientadas a apoyar el funcionamiento y ejecución de dicho Modelo, siendo el Encargado de Cumplimiento el responsable de su ejecución y supervisión. Lo anterior se complementa con las correspondientes actividades de capacitación a sus integrantes que se desarrollan de manera regular en el transcurso del año.

14. Marco Legal y Normativo

Alza Administradora General de Fondos S.A., es una “Administradora General de Fondos”. Las principales leyes y normas que forman su marco normativo son las siguientes:

- Ley N°20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y su Reglamento.
- Ley N°18.045, de Mercado de Valores.
- Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento.
- Disposiciones reglamentarias dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- Ley N°19.913, que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas normas legales.
- Ley N°20.393 Establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los Delitos que Indica.
- Ley N°21.595, de Delitos Económicos.

15. Propiedades e instalaciones

La Sociedad realiza sus actividades en la propiedad de calle Juan de Valiente N°3669, comuna de Vitacura, Santiago, Región Metropolitana. La Sociedad no es propietaria de dicha instalación. Se utiliza mediante un contrato de arriendo ejecutado por la controladora de la Sociedad.

16. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

16.1 Subsidiarias y asociadas

La Sociedad no tiene subsidiarias ni asociadas.

16.2 Inversión en otras sociedades

La Sociedad mantiene inversiones en Fondos de Inversión.

17. Gestión de Proveedores

17.1 Pago a proveedores

La Compañía tiene una política de pago a proveedores que distingue entre proveedores críticos y no críticos. En caso de proveedores críticos el compromiso es pagar antes del vencimiento de la factura, y para proveedores que no son críticos, hay casos en que el pago no es uniforme y va a depender de acuerdos y negociaciones, por lo que el pago fluctúa entre 30 y 90 días. No forma parte de las políticas de la Sociedad hacer pagos de facturas posteriores a 90 días. La entidad no cuenta con políticas que promuevan plazos de pago oportuno, o plazos máximos de pago. Cabe destacar que gran parte de los proveedores de la Administradora son empresas nacionales. El motivo de esta iniciativa es el apoyo a empresas nacionales a fin de impulsar la economía local.

Plazo de Pago a Proveedores	Número de Proveedores	Monto Facturado	Nº de Facturas Pagadas	Intereses por mora
Menores a 30 días	20	\$ 104.508.630	74	0
Entre 30 y 60 días	8	\$ 18.566.031	28	0
Mayores a 60 días	4	\$ 1.479.505	6	0
	32	\$ 124.554.166	108	0

17.2 Evaluación de proveedores

La Compañía cuenta con un programa detallado relacionado a servicios externalizados, en donde se mencionan las políticas y procedimientos para la selección y evaluación de proveedores. El objetivo de estas políticas es implementar un sistema transparente y homogéneo capaz de conversar con el sistema de gestión de riesgo y control interno. Los criterios empleados para evaluar a los proveedores pasan en primer lugar por un filtro interno, en donde se evalúa la necesidad de la contratación del servicio y la compra de bienes por parte de la Administradora, posteriormente se revisan los niveles de servicios que entrega el proveedor, riesgos, costos beneficios, entre otros, luego se realiza la evaluación para conocer si corresponde o no a un servicio categorizado como crítico, y dependiendo de su clasificación se realiza el procedimiento de contratación. Acompañado a esto, se utilizan medidas para mitigar la contratación del proveedor. En caso de que la clasificación del servicio lo amerite se cotizarán al menos 3 alternativas, se elegirá la mejor y se procederá a realizar el proceso de debida diligencia para incorporar al proveedor seleccionado.

Proveedores Analizados	20
% Analizados / Evaluados	68%
% de Compras sobre Proveedores Analizados	92%
Proveedores Nacionales	20
Proveedores Extranjeros	0

18. Cumplimiento legal y normativo

18.1 En relación con clientes

A la fecha, la Administradora no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. No se han registrado sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

18.2 En relación con sus trabajadores

A la fecha, la Administradora no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores. No se han registrado sanciones ejecutoriadas en este ámbito y tampoco hemos sido objeto de acciones de tutela laboral.

18.3 Medioambiental

La Compañía cuenta con una forma de medir el impacto de este tipo de riesgos, mediante la medición mensual de las toneladas de CO2 evitadas con nuestras instalaciones solares financiadas. La AGF tiene su foco puesto en desarrollar negocios que fundamentalmente tengan la cualidad de generar impactos positivos tanto medioambientales como sociales, lo que se traduce en financiamiento de energías renovables y colaboración con el Estado para financiar y construir proyectos de desarrollo inmobiliario bajo DS 19.

Uno de estos negocios, se materializó a través de uno de los fondos administrados por la Compañía, el cual financia a dueños de casa en la compra e instalación de sistemas fotovoltaicos para sus hogares. De esta manera, nuestros clientes pueden generar su propia energía limpia y dejar de depender de la energía contaminante. Al estar conectados de manera remota a una plataforma, podemos medir cuánta energía se ha generado tanto para consumo propio, como lo que se ha devuelto a la red por concepto de exceso de generación. De tal manera, tenemos la cantidad exacta de energía limpia generada que reemplazó a determinada cantidad de energía contaminante. En promedio, nuestros inversionistas están evitando el equivalente a 3 toneladas de CO2 al año, disminuyendo su huella de carbono considerablemente (~60%).

Alza no cuenta con una matriz de riesgo ambiental debido a que sus negocios no se encuentran en el sector de aquellos que son contaminantes, por el contrario, el objetivo de ellos es ser un aporte al medioambiente.

A la fecha, no se han registrado sanciones del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.

18. Cumplimiento legal y normativo

18.4 Libre Competencia

La Compañía cuenta con un modelo de gestión y control interno que incluye el cumplimiento de temas normativos regulatorios el cual es parte del proceso de auditoría interna y que no ha sido objeto de sanciones ni multas por parte de la CMF durante el año 2024.

18.5 Otros

Considerando las actividades que desarrolla la Administradora, consistente en la estructuración y administración de fondos de inversión, esta cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que se desarrolla a través de actividades de prevención, detección, respuesta, y supervisión y monitoreo, con el objeto de prevenir y detectar la comisión de los delitos señalados en la Ley N°20.393, la Ley N° 21.595 y la Ley N°19.913 de la UAF, así como cualquier otro delito proveniente de actividades ilícitas, desde su origen o inicio, y también establecer resoluciones, medidas disciplinarias y/o sanciones a quienes incumplan dicho Modelo o ante la detección de indicadores de Delitos de la Ley N°20.393.

19. Propiedad

19.1 Situación de control

La Sociedad es controlada por Alza SpA, RUT 76.279.793-3, que posee el 99% de las acciones de Alza Administradora General de Fondos S.A.

19.2 Cambios importantes en la propiedad o control

Durante el último año no ocurrieron cambios en la propiedad.

19.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios

El accionista mayoritario de la Sociedad es Alza SpA, dueña de un 99% de las acciones.

19. Propiedad

19.4 Acciones, sus características y derechos

- i) No existen series de acciones.
- ii) Política de dividendos: La Sociedad distribuirá anualmente, como dividendo en dinero, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario adoptado en la junta ordinaria respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.
- iii) Información estadística:
- a. Dividendos: La Sociedad no ha efectuado reparto de dividendos durante el ejercicio 2024.
- b. Transacciones en bolsas: La Sociedad no cotiza sus acciones en bolsa.
- c. Número de accionistas: 3. La sociedad Administradora no posee accionistas de empresas de depósitos y/o custodia de valores a que se refiere la ley N°18.876.

19.5 Otros Valores

La Sociedad no emite derechos u otros valores distintos de las acciones a que se refiere la sección anterior, y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual al que está referida esta Memoria.

20. Comentarios de accionistas

No se formularon comentarios o proposiciones por parte de los accionistas de la Sociedad durante el último ejercicio anual.

21. Hechos Esenciales

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad publicó los siguientes hechos esenciales:

Fecha	Materia
22 de octubre de 2024	Cambios en la administración
29 de noviembre de 2024	Acepta designación de administradora
23 de diciembre de 2024	Acepta designación de administradora
27 de diciembre de 2024	Acepta designación de administradora
30 de diciembre de 2024	Acepta designación de administradora

22. Informes Financieros

Los estados financieros de la entidad se encuentran disponibles tanto en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero como en el de la misma Sociedad. Los URLs para ambos sitios son los siguientes respectivamente. Se adjuntan estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

Alza AGF

<https://www.alzagroup.cl/wp-content/uploads/2025/04/Alza-Administradora-General-de-Fondos-S.A-emitido.pdf>

CMF

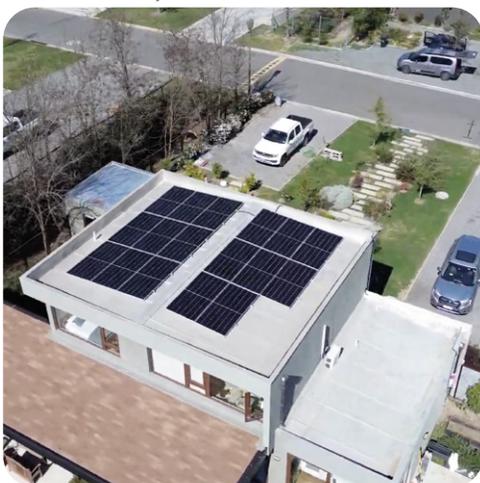
<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=77333224&grupo=&tipoentidad=RGAGF&row=AAAwy2ACTAAACuDAAH&vig=VI&control=svs&pestanía=62>

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

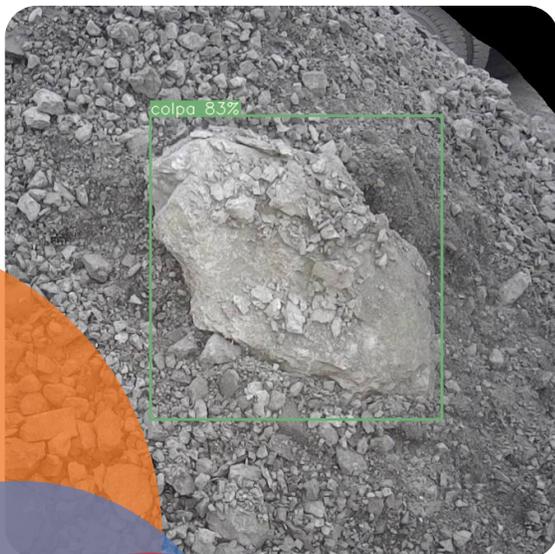
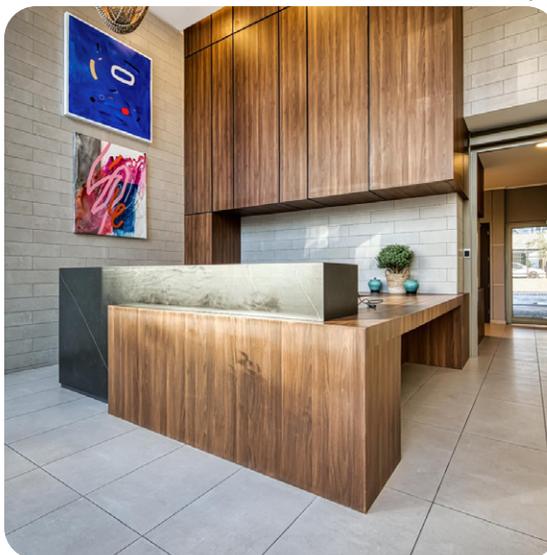
Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e informe del auditor independiente



Alza Dédalo FI - Edify



FI Alza Multifamily



Alza Mining Technology FI - Robotia



Alza Dédalo FI - Ruuf

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Aportantes de
Alza Administradora General de Fondos S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Alza Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 31, 2025
Santiago, Chile

Firmado por:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Roberto Leiva Casas-Cordero", enclosed within a blue rounded rectangular border.

4A1A3834C94A452...

Roberto Leiva Casas-Cordero
Rut: 13.262.725-8
Socio

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Estados Financieros
al 31 de diciembre 2024 y 2023

Contenido:

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
Notas a los Estados Financieros

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de diciembre 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y efectivo equivalente	6	34.169	131.651
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7	71.361	31.341
Activos por impuestos corrientes	8	1.723	630
Total activos corrientes		107.253	163.622
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros	9	274.632	199.650
Activo por impuesto diferido	10	65.844	33.447
Total activos no corrientes		340.476	233.097
TOTAL ACTIVOS		447.729	396.719
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos corrientes	11	7.458	3.429
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12	29.439	36.237
Otros pasivos no financieros	13	12.828	5.414
Provisión por beneficios a los empleados	14	919	3.133
Total pasivos corrientes		50.644	48.213
PATRIMONIO NETO:			
Aportes	15	781.693	746.193
Pérdidas acumuladas		(384.608)	(397.687)
Patrimonio neto total		397.085	348.506
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		447.729	396.719

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
al 31 de diciembre 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos Ordinarios	16	531.018	199.580
Total ingresos netos de la operación		<u>531.018</u>	<u>199.580</u>
Gastos de administración	17	(550.336)	(360.148)
Pérdida de la Operación		<u>(19.318)</u>	<u>(160.568)</u>
Pérdida antes de impuesto		(19.318)	(160.568)
Gasto por impuesto a las ganancias		32.397	4.252
Resultado Total		<u><u>13.079</u></u>	<u><u>(156.316)</u></u>
Resultado Integral		<u><u>13.079</u></u>	<u><u>(156.316)</u></u>

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
al 31 de diciembre 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

	Aportes	Pérdidas Acumuladas	Total Patrimonio Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	746.193	(370.574)	375.619
Correcciones	-	(27.113)	(27.113)
Saldo inicial re expresado	<u>746.193</u>	<u>(397.687)</u>	<u>348.506</u>
Aportes	35.500	-	35.500
Rescates	-	-	-
Ganancia	-	13.079	13.079
Total cambios en el patrimonio neto	<u>35.500</u>	<u>13.079</u>	<u>48.579</u>
Total al 31 de diciembre de 2024	<u><u>781.693</u></u>	<u><u>(384.608)</u></u>	<u><u>397.085</u></u>
	Aportes	Pérdidas Acumuladas	Total Patrimonio Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	619.521	(225.851)	393.670
Correcciones	-	(15.520)	(15.520)
Saldo inicial re expresado	<u>619.521</u>	<u>(241.371)</u>	<u>378.150</u>
Aportes	126.672	-	126.672
Rescates	-	-	-
Pérdida	-	(156.316)	(156.316)
Total cambios en el patrimonio neto	<u>126.672</u>	<u>(156.316)</u>	<u>(29.644)</u>
Total al 31 de diciembre de 2023	<u><u>746.193</u></u>	<u><u>(397.687)</u></u>	<u><u>348.506</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
al 31 de diciembre 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Flujo de efectivo (utilizado en) originado por actividades de la operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	533.834	245.150
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Pago a proveedores por suministro de bienes y servicios	(164.240)	(62.478)
Pago a y por cuenta de empleados	(357.478)	(286.886)
Otros pagos por actividades de operación	(115.225)	-
Intereses recibidos	3.410	10.309
Impuesto a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos netos utilizados en actividades de la operación	<u>(99.699)</u>	<u>(93.905)</u>
Flujo de efectivo (utilizado en) originado por actividades de inversión		
Promesas	-	-
Compras de activos a largo plazo	(74.982)	(36.000)
Cobro de crédito a entidad relacionada	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pago de otros pasivos financieros	-	-
Dividendos recibidos	41.764	12.689
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(43.747)
Flujos netos utilizados en actividades de inversión	<u>(33.218)</u>	<u>(67.058)</u>
Flujos netos utilizados en actividades de financiamiento		
Reembolsos de préstamos	(65)	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pago de otros pasivos financieros	-	-
Aportes	35.500	126.672
Repartos de patrimonio	-	-
Repartos de dividendos	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Flujos netos originados por actividades de inversión	<u>35.435</u>	<u>126.672</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(97.482)</u>	<u>(34.291)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio de año	<u>131.651</u>	<u>165.942</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	34.169	131.651

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
Estados Financieros	43
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	44
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	45
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	46
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	47
Nota 1. ENTIDAD QUE INFORMA	49
Nota 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	50
Nota 3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	61
Nota 4. CORRECCIONES	62
Nota 5. GESTIÓN DE RIESGOS	62
Nota 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	64
Nota 7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	64
Nota 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	65
Nota 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	66
Nota 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	67
Nota 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	67
Nota 12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	67
Nota 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	68
Nota 14. PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	68
Nota 15. PATRIMONIO	69
Nota 16. INGRESOS PERCIBIDOS Y DEVENGADOS	70
Nota 17. GASTOS DE LA OPERACIÓN	71
Nota 18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	71
Nota 19. SANCIONES	71
Nota 20. MEDIO AMBIENTE	71
Nota 21. HECHOS RELEVANTES	72
Nota 22. HECHOS POSTERIORES	73

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de diciembre 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

Nota 1. ENTIDAD QUE INFORMA

a. Características generales

La sociedad Alza Administradora General de Fondos S.A se constituyó por escritura pública de fecha 18-02-2020, en la Notaría N° 29 de Santiago de don Raúl Undurraga Laso. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 16134, N° 7662 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2021 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 03 de marzo de 2021.

La Administradora se encuentra registrada en el registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo resolución exenta N°1.109 con fecha 19 de febrero de 2021.

El objeto de la sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Alza Administradora General de Fondos S.A. inició actividades ante el Servicio de Impuestos Internos el 26 de marzo de 2021, comenzando sus operaciones en la misma fecha.

Su domicilio está ubicado en Juan de Valiente N° 3669, Vitacura.

El listado de Fondos que administra la AGF son:

- Fondo de Inversión SETF Energías Renovables Chile
- Alza Fintech X Fondo de Inversión
- Alza Deuda Privada IV Fondo de Inversión
- Alza Dédalo Fondo de inversión
- Fondo de Inversión Leaseback Inmobiliario
- Alza Mining Technology Fondo de Inversión
- Rentas Comerciales II Fondo de Inversión Privado
- Alza Brick Root Fondo de Inversión Privado
- FIP Alza Rentas Comerciales I
- FIP Alza Capital Preferente 3
- FI Alza Multifamily
- FIP Renta 1

Nota 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Alza Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y reflejan fielmente la situación, los resultados de la operación, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo de la entidad en conformidad a la presentación razonable y cumplimiento con las NIIF aplicables, por los años terminados en esas fechas.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

b. Período Cubierto

Los presentes estados de situación financiera comprenden los periodos que se mencionan a continuación:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Estado de Resultados por Función y Resultados integrales al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La Sociedad ha optado por presentar el estado de resultado integral bajo el método por función y para el estado de flujo de efectivo el método directo.

Los presentes estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023 fueron aprobados por el Directorio el 31 de marzo de 2025.

c. Bases de presentación

Los Estados financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d. Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los montos incluidos en los Estados financieros de la Administradora se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo con los criterios de NIC21. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiperinflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

e. Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Depósitos a plazo e inversiones similares se valorizan a su costo amortizado.

f. Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Cualquier pérdida o ganancia resultante por activos o pasivos financieros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, según se explica a continuación:
Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo de la vida remanente del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo corresponde al tipo de actualización que iguala el valor presente de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Activos y pasivos medidos a valor razonable

Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son aquellos activos financieros adquiridos para negociar, con el propósito principal de obtener un beneficio por las fluctuaciones de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo. Estos activos financieros, como su nombre lo indica, se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se reconocen contra resultados del período.

g. Otros activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las categorías de instrumentos financieros a valor razonable o instrumentos financieros a costo amortizado según las definiciones contenidas en IFRS9. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

De acuerdo a IFRS 9, la sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos derivados de pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales de la inversión.

La AGF mantiene sus inversiones presentadas en nota 9 a costo amortizado.

- **Reconocimiento baja y medición de activos y pasivos financieros:**

Reconocimiento:

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus activos y pasivos financieros en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

Baja de activos y pasivos:

La Sociedad da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

La entidad elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando se ha extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato ha sido pagada, o bien ha expirado.

- **Estimación de valor razonable**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de un instrumento financiero se estima usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

- **Valorización del costo amortizado**

El costo amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado un activo o pasivo financiero, corregido en más o menos, según sea el caso, por los reembolsos del activo o pasivo principal, más o menos, la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

Deterioro de valor

- Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de la participación, son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

- Activos financieros medidos al costo amortizado

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares. Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados.

Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

- Activos no financieros

A la fecha de cada cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad revisa el valor de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el monto. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

h. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos. Los saldos se expresan a su valor corriente. Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas esperadas.

i. Provisiones y litigios

Las provisiones y litigios son reconocidas cuando

- La Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación, y
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sean reembolsadas, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado de resultados integrales, el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes. La Sociedad registra diferencias temporarias entre la base fiscal y financiera de sus activos y pasivos, por lo que se contabilizan impuestos diferidos.

El sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre 2014 y la Ley N°20.899 publicada el 8 de febrero 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han entrado en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del año 2017 las sociedades anónimas deben determinar sus impuestos en base a un “Régimen Parcialmente Integrado” establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley de la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de “Atribución de Rentas” que dispone la letra A) de esta norma. Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y a un 27% a contar del año comercial 2018.

A partir del 1 de enero 2020 como resultado de la modernización tributaria (Ley 21.210) se estipulan dos nuevos regímenes de tributación Art 14 Letra A (Parcialmente integrado), con tasa por impuesto primera categoría 27% y Art 14 letra D N° 3 (Pro Pyme), con tasa 25% y Art 14 Letra D N°8 Exento de primera categoría, ante el cual Alza AGF se acogió al régimen Pro Pyme Letra D N°3.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al cierre de cada ejercicio, cuando la Administración evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, no se reconocen activos por impuestos diferidos.

Impuesto diferido, continuación

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, es coherente con los requisitos de la Interpretación y su aplicación no ha generado impacto en los estados financieros de la Sociedad.

k. Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar)

Registran los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas bajo NIC 24.

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas.

Transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia que se cobre o no un precio.

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan en condiciones de mercado para operaciones similares.

l. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

m. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad, dichos pasivos contingentes de acuerdo a NIC 37 “provisiones, pasivos contingentes, activos contingentes” no son registrables en los estados financieros de la Sociedad.

n. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2024 los aportes pagados ascienden a M\$781.693, equivalente a 781.693.329 acciones.

Al 31 de diciembre de 2023 los aportes pagados ascienden a M\$746.193, equivalente a 746.192.329 acciones.

ñ. Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el monto de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos ordinarios corresponden a las comisiones fijas y variables que se devengan por administrar los fondos de inversión.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Los ingresos ordinarios se reconocen de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

La Sociedad considera un análisis en base a cinco pasos para determinar el reconocimiento del ingreso: (i) Identificar el contrato con el cliente. (ii) Identificar las obligaciones de desempeño del contrato. (iii) Determinar el precio de la transacción. (iv) Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño y (v) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

o. Reconocimientos de gastos

Los gastos se reconocen sobre base devengada o cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

p. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo son preparados de acuerdo con el método directo y considera los siguientes conceptos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.

q. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Medición de los valores razonables

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pudiendo ser posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Política de dividendos

La decisión de distribuir dividendos es parte de los temas tratados en la Junta Ordinaria de Accionistas, quien determinará el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirán como dividendo entre los accionistas. Salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, la sociedad distribuirá anualmente, como dividendo en dinero, a lo menos, el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Nota 3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración está evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financiero.

Nota 4. CORRECCIONES

Alza administradora General de Fondos S.A. ha realizado ciertas correcciones menores a los saldos de Otros activos financieros al 31 de diciembre del 2023.

Estado de Situación	Saldos previamente informados 01.01.2024 M\$	Ajustes M\$	Saldos 01.01.2024 re expresado M\$
Otros activos financieros	226.763	(27.113)	199.650
Pérdidas Acumuladas	(370.574)	(27.113)	(397.687)

Estado de Resultados	Saldos previamente informados 01.01.2024 M\$	Ajustes M\$	Saldos 01.01.2024 re expresado M\$
Resultado inversión relacionada	11.593	(11.593)	-
Pérdida del Ejercicio	(144.723)	(11.593)	(156.316)

Nota 5. GESTIÓN DE RIESGOS

La administración del riesgo en Alza Administradora General de Fondos S.A, se enmarca en el Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno de la compañía. La gestión del riesgo se realiza a través de distintas áreas que tienen por objeto monitorear y controlar los diversos riesgos a los cuales se encuentra expuesta la sociedad. Así mismo la Administradora cuenta con un Comité de Riesgos, instancia responsable de gestionar los riesgos financieros, operacionales, legales y normativos de la Administradora.

Los principales riesgos asociados a los negocios en los cuales participa Alza Administradora General de Fondos S.A. son:

a) Riesgo financiero y crediticio

Riesgo de que la Administradora incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Dado que la principal operación de La Sociedad es la administración de Fondos de terceros por cuenta y riesgo de sus aportantes, el riesgo de crédito se ve acotado a las cuentas por cobrar correspondientes a las comisiones cobradas a los fondos que administra.

b) Riesgo financiero y de mercado

Riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado (tipos de cambio, tasas de interés de instrumentos de deuda, rendimientos porcentuales de curvas de derivados, etc.).

Dado que la Sociedad a la fecha sólo efectúa inversiones en cuotas de Fondos Mutuos que invierten en instrumentos de deuda de muy corto plazo, la exposición a este riesgo es prácticamente nula.

c) Riesgo de Liquidez

Potenciales pérdidas que la Administradora pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros.

Este riesgo se origina por las diferentes necesidades de fondo que tiene la sociedad diariamente para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado. Los indicadores financieros de liquidez corriente y razón ácida permiten calificar este riesgo como bajo, sumado a la constante revisión de las proyecciones de flujos de caja de la Administradora y adecuada gestión de activos y pasivos.

d) Riesgo Operacional

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

La Administradora, considerando su rol fiduciario en la administración de recursos de terceros y la debida diligencia que involucra la protección del patrimonio de los accionistas y aportantes de los Fondos administrados, ha implementado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno y ha designado a un personal responsable que permita llevar a cabo actividades que buscan evitar o minimizar las probabilidades de pérdidas potenciales derivadas de la ocurrencia de los distintos tipos de riesgos, a los que se enfrenten las áreas funcionales de la Administradora.

Nota 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Caja (a)	CLP	11.170	9.171
Banco BICE (b)	CLP	4.509	17.382
Inversión en Fondo Mutuo Banco BICE (c)	CLP	18.490	52.064
Depósito a Plazo Banco BICE (d)	CLP	-	53.034
Total		34.169	131.651

- El saldo en caja está compuesto por dinero mantenido en efectivo.
- El saldo en banco está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias, no presenta restricciones de ningún tipo y su valor libro es igual a su valor razonable.
- La Inversión en Fondo Mutuo corresponde al monto invertido según cartola al 31 de diciembre 2024 y 2023, ambos con fecha de vencimiento menos a 90 días.
- El Depósito a Plazo corresponde al monto invertido según cartola al 31 de diciembre 2023.

Nota 7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Comisiones por Administración de Fondos	CLP	67.621	19.499
Cientes (b)	CLP	40	11.538
Anticipos	CLP	3.700	-
Otras cuentas por cobrar	CLP	-	304
Total		71.361	31.341

- Al 31 de diciembre 2024 y 2023 estos montos corresponden a provisión de ingresos netos devengados, por servicios de administración de fondos privados y aún no facturados.

- b) Al 31 de diciembre 2024 y 2023 estos montos corresponden a facturas emitidas por servicios de administración pendientes de pago.

Nota 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	Moneda	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	CLP	1.502	409
Impuestos por recuperar	CLP	<u>221</u>	<u>221</u>
Total		<u><u>1.723</u></u>	<u><u>630</u></u>

Nota 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2024, el detalle de los otros activos financieros a costo amortizado es el siguiente:

	Pais de origen	Moneda Funcional	% Participación	Cuotas Serie A	Cuotas Serie B	Cuotas Serie P	Saldo inicial	Adiciones M\$	Otros movimientos M\$ *	Valor final al
							01.01.2024			31.12.2024
							M\$			M\$
Alza Fintech X FI	Chile	Pesos	2,86	34.319	-	-	36.000	-	70.195	106.195
FIP Alza Capital Preferente 3	Chile	Pesos	7,18	4.999	37.332	-	163.650	-	(70.195)	93.455
FI Alza Multifamily	Chile	Pesos	0,20	1.000	-	-	-	37.439	-	37.439
FIP Alza Rentas comerciales 1	Chile	Pesos	0,09	608	-	-	-	26.000	-	26.000
FIP Alza Renta 1	Chile	Pesos	12,00	-	-	296	-	11.543	-	11.543
Totales							199.650	74.982	-	274.632

*Corresponden a distribuciones de inversiones realizadas durante el año 2024, entre los Fondos de Inversión Alza Capital Preferente 3 y Alza Fintech X.

Al 31 de diciembre 2023, el detalle de los otros activos financieros a costo amortizado es el siguiente:

	Pais de origen	Moneda Funcional	% Participación	Cuotas Serie A	Cuotas Serie B	Cuotas Serie P	Saldo inicial	Adiciones M\$	Otros movimientos M\$	Valor final al
							01.01.2023			31.12.2023
							M\$			M\$
Alza Fintech X FI	Chile	Pesos	2,86	34.319	-	-	-	36.000	-	36.000
FIP Alza Capital Preferente 3	Chile	Pesos	7,18	4.999	37.332	-	163.650	-	-	163.650
Totales							163.650	36.000	-	199.650

Nota 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La composición es la siguiente:

		31.12.2024	31.12.2023
	Moneda	M\$	M\$
Pérdida Tributaria	CLP	65.729	33.133
Provisión Vacaciones	CLP	115	314
Totales		65.844	33.447

La AGF tiene pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por M\$525.839 y M\$331.329, respectivamente.

Nota 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

		31.12.2024	31.12.2023
	Moneda	M\$	M\$
Pagos provisionales por pagar	CLP	121	47
Iva Débito Fiscal	CLP	7.337	3.382
Total		7.458	3.429

Nota 12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

		31.12.2024	31.12.2023
	Moneda	M\$	M\$
Provisiones varias (a)	CLP	8.236	4.862
Proveedores (b)	CLP	6.813	3.861
Remuneraciones por pagar	CLP	3.284	-
Honorarios por pagar	CLP	479	2.000
Cuentas por pagar (c)	CLP	10.627	25.514
Total		29.439	36.237

- a) Provisiones varias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a gastos provisionados y no facturados de auditoría, contabilidad, abogados y seguros.

- b) Proveedores al 31 de diciembre 2024 y 2023 corresponde gastos de abogados, de contabilidad y auditoría facturados.
- c) Al 31 de diciembre de 2024, Cuentas por pagar M\$10.562 corresponde a Gastos por asesorías financieras y M\$65 corresponde a cuenta por pagar a Alza SpA por sobre pago en compra de acciones. Respecto a 2023 estas Cuentas por pagar corresponden a Gastos de Estructuración del Fondo Alza Deuda Privada IV.

Nota 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Imposiciones por pagar	CLP	6.005	3.639
Impuesto único	CLP	4.851	1.458
Impuesto retenido a profesionales	CLP	1.972	317
Total		<u>12.828</u>	<u>5.414</u>

Nota 14. PROVISION POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión Vacaciones	CLP	919	3.133
Total		<u>919</u>	<u>3.133</u>

Nota 15. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el total de las acciones emitidas que se encuentran suscritas y pagadas es de M\$781.693 y M\$746.193, respectivamente.

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
N° de acciones emitidas	1.662.521	1.662.521
N° de acciones por suscribir y no pagadas	(880.828)	(916.328)
N° de acciones suscritas y pagadas	781.693	746.193
	<hr/>	<hr/>
Total capital suscrito y pagado	<u>781.693</u>	<u>746.193</u>

El detalle de sus accionistas al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

Accionista	% participación
Alza SpA	99%
Inversiones Palo Alto Limitada	0,5%
Inversiones Menlo Park SpA	0,5%

- Política de dividendos La distribución de dividendos a los accionistas se realiza de acuerdo a la política de dividendos de la Sociedad, la cual consistente en distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, el monto que la Junta de Accionistas acuerde.
- Distribución de dividendos No existen restricciones para el pago de dividendos. Al 31 de diciembre 2024 y 2023 no se han distribuido dividendos.
- Capital - El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

Accionista	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Alza Spa	773.879	738.733
Inversiones Palo Alto Ltda.	3.907	3.730
Inversiones Menlo Park Ltda.	3.907	3.730
	<hr/>	<hr/>
	781.693	746.193

Nota 16. INGRESOS PERCIBIDOS Y DEVENGADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los ingresos percibidos y devengados es el siguiente:

	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos percibidos por administración	CLP	418.222	157.083
Ingresos devengados por administración	CLP	67.621	19.499
Intereses y reajustes ganados	CLP	3.026	3.102
Dividendo recibido	CLP	41.764	12.689
Intereses y reajustes devengados	CLP	<u>385</u>	<u>7.207</u>
Total ingresos netos de la operación		<u>531.018</u>	<u>199.580</u>

Al 31 de diciembre 2024 se contabilizan ingresos percibidos por \$418.222 e ingresos devengados por M\$67.621 correspondiente a ingresos por administración de fondos pendientes de facturación, más dividendos recibidos por M\$41.764, intereses reajustes ganados por M\$3.026, intereses y reajustes devengados por M\$385, correspondiente a los intereses por inversión en Fondo Mutuo y reajuste por inversiones.

Al 31 de diciembre 2023 se contabilizan ingresos percibidos por M\$157.083 correspondiente a ingresos facturados por administración, ingresos devengados por M\$ 19.499 correspondiente a ingresos por administración de fondos pendientes de facturación, más intereses ganados por M\$3.102 e intereses devengados por M\$7.207, correspondiente a los intereses por inversión en Fondo Mutuo y reajuste por inversión en FIP.

Nota 17. GASTOS DE LA OPERACIÓN

El detalle de los gastos de operación es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Remuneraciones Empleados	(300.091)	(265.929)
Honorarios Directores	(71.389)	(38.889)
Gastos Legales	(3.583)	(387)
Gastos computacionales	(5.830)	(62)
Gastos contables	(12.786)	(9.404)
Gastos auditoría	(14.052)	(14.511)
Patente comercial	(492)	(1.278)
Asesorías	(80.119)	(13.171)
Gastos menores	(1.499)	-
Capacitaciones	(840)	(1.903)
Teléfono	(654)	(454)
Honorarios profesionales	(42.563)	(5.314)
Seguros Pagados	(8.525)	-
Gastos generales	(7.913)	(8.846)
	<u>(550.336)</u>	<u>(360.148)</u>

Nota 18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

No existen contingencias y compromisos al 31 de diciembre 2024 y 2023

Nota 19. SANCIONES

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) durante el año 2024 y 2023.

Nota 20. MEDIO AMBIENTE

Alza Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Administradora General de Fondos que por su naturaleza no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente por lo cual no realiza desembolsos por este concepto.

Nota 21. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de abril 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 1.980.000 acciones por la suma total de \$1.980.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 30 de abril 2024 y mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 10.000 acciones por la suma total de \$10.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 30 de abril 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 10.000 acciones por la suma total de \$10.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 30 de abril 2024, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, por la cual se aprobó la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al año 2023, y se renovó el Directorio por un período de 3 años, el cual estará compuesto por doña Ana María Abarca González y los señores Gonzalo Restini Villasante, Fernando Zavala Guzmán, Álvaro Alliende Wielandt y Manuel José Alcalde Peñafiel, quien comenzará sus funciones en el mes de agosto de 2024.

Con fecha 31 de agosto 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 12.935.000 acciones por la suma total de \$12.935.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 31 de agosto 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 32.500 acciones por la suma total de \$32.500, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 31 de agosto 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 32.500 acciones por la suma total de \$32.500, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 30 de septiembre 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 2.410.000 acciones por la suma total de \$2.410.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 30 de septiembre 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 45.000 acciones por la suma total de \$45.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 30 de septiembre 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 45.000 acciones por la suma total de \$45.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 22 de octubre 2024 se publicó Hecho Esencial mediante el cual se comunicó la renuncia del señor Álvaro Alliende Wielandt al cargo de Director de la Sociedad, y su nombramiento como Gerente General.

Con fecha 31 de octubre 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 6.930.000 acciones por la suma total de \$6.930.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 31 de octubre 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 35.000 acciones por la suma total de \$35.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 31 de octubre 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 35.000 acciones por la suma total de \$35.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 29 de noviembre 2024 se publicó Hecho Esencial mediante el cual se comunicó que el directorio de la Sociedad acordó aceptar su designación como sociedad administradora de Taurus Leaseback Inmobiliario Fondo de Inversión.

Con fecha 30 de noviembre 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 10.890.000 acciones por la suma total de \$10.890.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 30 de noviembre 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 55.000 acciones por la suma total de \$55.000, equivalente a \$1 por cada acción.

Con fecha 30 de noviembre 2024 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 55.000 acciones por la suma total de \$55.000, equivalente a \$1 por cada acción.

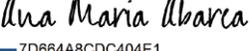
Nota 22. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

23. Declaración Jurada de Responsabilidad

RUT: 77.333.224-K
Razón Social: Alza Administradora General de Fondos S.A.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 28 de abril de 2025, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual de Alza Administradora General de Fondos S.A.

<p>DocuSigned by:  CE78DFEDE62F465... Gonzalo Restini Villasante 7.570.166-7 Presidente</p>	<p>DocuSigned by:  2F163082A3F44DB... Fernando Zavala Guzmán 15.642.198-7 Director</p>
<p>Firmado por:  7D864A8CDC404E1... Ana María Abarca González 12.517.400-0 Directora</p>	<p>Signed by:  2AAA3CEFD8554D0... Manuel Alcalde Peñafiel 15.636.117-8 Director</p>
<p>DocuSigned by:  D5368DC9984743D... Álvaro Allende Wielandt 15.636.049-K Gerente General</p>	

Santiago, 28 de abril de 2025



Alza Administradora General de Fondos S.A.

